

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

Sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el diecinueve de Noviembre de 2010, en segunda convocatoria 11,30 horas, en el Aula Julia Bascañana de la Facultad de Trabajo Social

<p>ASISTENTES:</p> <p>Enrique Pastor Seller. M^a Teresa Martínez Fuentes. Antonia Sánchez Urios. Remedios Maurandi Guirao. Conrado Navalón Vila. Andrés Pedreño Cánovas. Sergio Fernández Riquelme. Carmen Ramírez de la Fe. M^a José García Gómez. José M^a Sánchez Planes. Milagros Gómez Gómez</p> <p>EXCUSAN SU ASISTENCIA Juan Benito Martínez Ángel Montes del Castillo. Antonio Losa Carmona. M^a José Martínez Martínez. Manuel Medina Tornero. Carmen Carbonell Cutillas.</p>	<p>En el Campus de Espinardo de la ciudad de Murcia, siendo las 11,30 horas en segunda convocatoria horas del día 19 de Noviembre de dos mil diez, se reúnen en el Aula Julia Bascañana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia, los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan al margen relacionados, en sesión ordinaria, con arreglo a la siguiente convocatoria:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior del 29 de octubre de 2010.2. Designación por sustitución temporal de Secretario de Facultad por motivos de enfermedad (art. 60.2).3. Información del Decano.4. Aprobación, si procede, de reconocimiento de experiencia profesional y laboral en los Títulos Oficiales de la Facultad de Trabajo Social. (ver documentos adjuntos)5. Información y ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión de Ordenación Académica.6. Adopción de acuerdos respecto a las convocatorias de exámenes curso 2010/2011.7. Acciones orientadas a impulsar los programas de movilidad del alumnado para el curso 2010/2011.8. Información del Master de Mediación.9. Información del Master de Desarrollo Humano sostenible e intervención social.10. Información de propuesta de nombramiento de Vicedecano/a (art.46.c)11. Otros asuntos de interés12. Ruegos y preguntas
--	---

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior del 29 de octubre de 2010.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de Octubre de 2010. Se ha enviado la convocatoria a todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad de Trabajo Social, sea o no miembro de la Junta.

2. Designación por sustitución temporal de Secretario de Facultad por motivos de enfermedad (art. 60.2).

El Decano, Enrique Pastor, informa de la sustitución temporal del Secretario, Juan Benito Martínez, por motivos de enfermedad, según el Reglamento de Régimen Interno en el artículo nº 60.2, se da cuenta a la Junta de Facultad. Esta responsabilidad la asumirá la Vicedecana, Antonia Sánchez Urios, durante del tiempo de recuperación de la enfermedad del Sr. Secretario, a quien se le desea su pronta recuperación.

3. Información del Decano.

El Decano, Enrique Pastor, informa de la reunión mantenida el 8 de Noviembre con la Vicerrectora de Estudios y la Junta directiva del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la Región de Murcia, con el fin de arbitrar un mecanismo que permita abrir la posibilidad de estos profesionales al Itinerario de acceso al Grado de Trabajo Social, para lo que esta Junta deberá aprobar el reconocimiento de la experiencia profesional contenido en el RD 861/2010.

Se informa de la realización el día 9 de Noviembre de 2010 del Curso de Supervisión Inicial para profesionales que colaboran en Prácticas curriculares de la Diplomatura de Trabajo Social.

Se informa de la reunión mantenida el 15 de Noviembre para deliberar el Fallo del Jurado del Premio Solidario Anónimo en su undécima edición. Se destaca que todas las candidaturas presentadas eran merecedoras del mencionado reconocimiento por su trayectoria solidaria. En la edición de 2010 esta distinción ha recaído en la candidatura presentada por D. Joaquín Sánchez Sánchez, en D^a Eulalia Gómez Martínez. Se invita a todos los miembros de la Junta de Centro al acto de entrega que tendrá lugar el próximo día 15 de Diciembre en el Hemiciclo de Letras, a las 19 horas.

Se informa de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos el 24 de Noviembre a las 13 horas, que ha contado con la participación de los profesores Conrado Navalón, M^a Teresa Vicente, José Marín y el Decano, y los estudiantes. La Comisión ha acordado organizar un Acto el día 9 de Diciembre, en el que se leerá un manifiesto conmemorativo sobre los Derechos Humanos.

Se informa del proceso de elecciones de los profesores no funcionarios, que tuvo lugar el día 18 de Noviembre de 2010. La Junta Electoral tras el recuento de votos realizado, se informa que han alcanzado el mayor número de votos las profesoras de este cuerpo docente: M^a José García Gómez y M^a Carmen Ramírez de la Fe. Ambas expresan su agradecimiento y su deseo de formar parte activa de la Junta de Facultad.

Se informa del proceso de elecciones de los/as estudiantes y de las reuniones mantenidas el 11 y 18 de Noviembre con todos ellos, con el fin de fomentar la participación estudiantil. Se han presentado 19 candidaturas para 14 miembros de la Junta de Centro, los que no sean elegidos se incorporarán a la representación estudiantil de las diferentes Comisiones y actividades de

la Facultad. Se acuerda felicitar al Jefe de Secretaria, José M^a Sánchez Planes, por su diligencia y colaboración en todos los procesos electorales.

4. Aprobación, si procede, de reconocimiento de experiencia profesional y laboral en los Títulos Oficiales de la Facultad de Trabajo Social.

En relación a este punto del Orden del día se adoptó el siguiente acuerdo, previa aprobación por las Comisiones Académicas de cada Título: **“La experiencia profesional y laboral de los Títulos Oficiales que se ofertan desde la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia, concretamente: Título de Grado en Trabajo Social, Título de Master en Mediación y Título de Master en Desarrollo Sostenible e Intervención Social se aplicará a las Prácticas Externas como a otras materias establecidas en la planificación de las enseñanzas del presente título, a criterio justificado de la Comisión de Ordenación Académica correspondiente de la Facultad de Trabajo Social”**. El presente acuerdo se le notificará a la Sr. Vicerrectora de Estudios para su conocimiento.

5. Información y ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión de Ordenación Académica.

La Vicedecana, M^a Teresa Martínez Fuentes, informa a la Junta de Facultad de los temas tratados en las Comisiones Académicas celebradas el 5-11-2010 y el 19-11-2010, relacionados con las solicitudes de cambios de turno y con la asignación de alumnos/as a las líneas de de TFG. La Junta de Facultad ratifica los acuerdos de las mencionadas Comisiones.

6. Adopción de acuerdos respecto a las convocatorias de exámenes curso 2010/2011.

La Vicedecana, M^a Teresa Martínez Fuentes, plantea los inconvenientes de realizar una convocatoria de exámenes conjunta, pues algunos/as profesores/as no entregan la convocatoria en la fecha convenida, siendo necesario hacerla pública con una anticipación de 15 días a la realización de las fechas de examen, según la normativa de la Universidad de Murcia. El profesor Andrés Pedreño se manifiesta a favor de esta propuesta, ya que ésta es una responsabilidad del profesor y no de la Facultad. El profesor Conrado Navalón plantea que es mejor para los estudiantes ver la convocatoria conjunta. Tras un debate sobre las ventajas e inconvenientes del tema planteado “se acuerda que la Facultad de Trabajo Social sólo se hará responsable de la publicación de convocatoria de exámenes de los/as profesores/as que la presenten en el tiempo y la forma convenida, acordándose hasta el 15 de diciembre. Posterior a dicha fecha el profesorado será el responsable de entregar en la Secretaria del Centro la Convocatoria de exámenes y de su publicación en Tablón de Anuncios”. La Vicedecana anima a los profesores a la utilización del llamamiento de exámenes a través de la aplicación SUMA:

7. Acciones orientadas a impulsar los programas de movilidad del alumnado para el curso 2010/2011.

La Vicedecana, Antonia Sánchez Urios, informa de las acciones que se tienen previstas para impulsar los Programas de Movilidad del alumnado en el curso académico 2010-21011. Se va a enviar un Cuestionario de Participación con el fin de implicar a todo el profesorado interesado, solicitando su colaboración en los diferentes Programas de Movilidad: Erasmus Estudio; Erasmus- Practicas, SICUE; ILA e ISEP. Se tiene previsto en el Plan de Acción Tutorial varias actividades de orientación al estudiante

en los diferentes programas: información del Servicio de Relaciones Internacionales, Intercambio de experiencias con estudiantes que hayan participado en años anteriores, reuniones con los tutores. Se quiere impulsar el funcionamiento de la Comisión de Relaciones Internacionales con todo el profesorado implicado en los Programas de Movilidad.

8. Información del Master de Mediación.

La Coordinadora del Master ha excusado su asistencia.

9. Información del Master de Desarrollo Humano sostenible e intervención social.

El Coordinadora del Master ha excusado su asistencia.

10. Información de propuesta de nombramiento de Vicedecano/a (art.46.c)

El Decano, Enrique Pastor, se comprometió con el Rectorado en el nombramiento de un nuevo miembro en el equipo decanal. Se ha tenido reuniones con el profesorado. Se informa que se va a proceder a proponer al Excmo Sr. Rector el nombramiento del profesor Sergio Fernández Riquelme, que ha aceptado asumir esta responsabilidad, para lo que se informa a la Junta de Facultad en virtud del artículo nº 46.C del Reglamento de Régimen Interno El profesor, Sergio Fernández Riquelme agradece este nombramiento y manifiesta su interés de aportar su dedicación a la Facultad de Trabajo.

11. Otros asuntos de interés

Se aprueba cambiar el Reglamento de Régimen Interno, donde dice Escuela debe decir Facultad, donde dice Director, Subdirector/a debe decir Decano Vicedecano. Estos cambios se remitirán al Rectorado para su aprobación en el Consejo de Gobierno del día 26 de Noviembre.

Se informa que se enviará a los profesores que van a autorizar los TFG la documentación presentada por los estudiantes asignados.

Se recuerda a los profesores que el Acuerdo Tutorial con los estudiantes de los TFG debe realizarse antes del 15 de Diciembre, a partir de esta fecha se enviará a la Facultad dichos acuerdos.

12. Ruegos y preguntas.

El Profesor Ángel Montes presenta a la Junta de Centro un Manifiesto sobre la Violencia contra las Mujeres para su adhesión. Se aprueba la adhesión al manifiesto y la acción de dar la mayor publicidad por diferentes vías que se disponen.

Siendo las catorce horas y quince minutos, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.